

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

4681 *CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES RODEMAR,
SOCIEDAD LIMITADA.*

Insolvencia.

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de los de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (A-488/08, pej. n.º 159/08) y para el pago de 19.369 euros por principal y la de 3.500 euros de intereses para costas, se declara insolvente por ahora al deudor, Construcciones y Rehabilitaciones Rodemar, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

BILBAO, 10 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090015310-1